

su destrucción (Viena, 18-21 de diciembre de 2017), México apoyó la adopción del documento final que, entre otros puntos, llama a Ucrania a cumplir sus obligaciones contractuales.

México participó en la 7ª Reunión de Estados Partes de la Convención sobre Municiones en Racimo, (Ginebra, 4-6 de septiembre de 2017).

En materia de control de exportaciones, México asumió la presidencia del Grupo Consultivo del Grupo de Suministradores Nucleares (Berna, junio de 2017). En la Reunión Plenaria del Grupo Australia (París, 26-30 de junio de 2017), México participó en la negociación de los dos comunicados públicos adoptados, sobre: i) el 20 aniversario de la entrada en vigor de la Convención de Armas Químicas y ii) el comunicado público sobre la reunión Plenaria.

En la Reunión Plenaria del Arreglo de Wassenaar (Viena, 6 y 7 de diciembre de 2017), México promovió el fortalecimiento de la prevención del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras. También participó en un llamado junto con Argentina y Canadá a que los países se abstengan de realizar transferencias a Venezuela, al amparo del Tratado sobre el Comercio de Armas, ante denuncias de violaciones de derechos humanos.

En la 10ª Reunión Plenaria de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (Tokio, 1 y 2 de junio de 2017), México anunció que en el primer semestre de 2018, será sede de un Ejercicio para implementar la Estrategia Global de la ONU para prevenir y combatir el Terrorismo.

México participó en la Reunión de Expertos del G20 para prevenir la radicalización (Berlín, 13-15 de noviembre de 2017), acerca de la creación de políticas públicas de prevención del extremismo violento que puede conducir al terrorismo.

México participó en la reunión de expertos MIKTA contra el Terrorismo (Ankara, 6 de diciembre de 2017), para intercambiar experiencias y mejores prácticas ante la evolución del fenómeno del terrorismo y sus nuevos retos para la paz y seguridad internacionales.

México copatrocinó la resolución 2396 (2017) adoptada por el Consejo de Seguridad de la ONU sobre Combatientes Terroristas Extranjeros (CTEs), el 21 de diciembre de 2017, que busca fortalecer el marco jurídico internacional ante dicha amenaza a la paz y seguridad internacionales, así como el fortalecimiento de la seguridad fronteriza y el intercambio de información.

En el marco del Décimo Aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Gobierno mexicano conmemoró la novena edición de las Jornadas de Acceso a la Justicia para Mujeres Indígenas, el 2 y 3 de octubre de 2017 en Hermosillo, Sonora. Del encuentro emanaron una serie de acuerdos

para atender los retos que enfrenta el Estado mexicano en la integración de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad.

### **Estrategia 2.5. Fortalecer la coordinación interinstitucional para atender solicitudes de mecanismos internacionales sobre presuntas violaciones a los derechos humanos**

Se presentaron los siguientes informes y observaciones a mecanismos internacionales de derechos humanos:

- En enero y agosto de 2017 México presentó informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de la CIDH: “Situación de los Derechos Humanos en México”, resultado de su visita a México (del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015).
- El 16 de enero y el 7 de diciembre de 2017, México entregó sus observaciones al proyecto de capítulo V del Informe Anual 2016 y 2017 de la CIDH.
- El 21 de febrero de 2017, México presentó sus observaciones en el marco de la solicitud de Opinión Consultiva presentada por Costa Rica a la CoIDH, relacionada con el tema de identidad de género y orientación sexual. Los días 16 y 17 de mayo de 2017 participó en la audiencia convocada por la Corte sobre el mismo tema.
- El 19 de mayo de 2017, México presentó su Informe al Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
- El 22 de mayo de 2017, México presentó sus observaciones en el marco de la solicitud de Opinión Consultiva presentada por Ecuador a la CoIDH, respecto del tema de asilo y refugio.
- En junio de 2017, México presentó su XVIII-XXI informe periódico sobre la implementación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
- En noviembre de 2017, México presentó su VII informe periódico sobre el cumplimiento de la Convención contra la Tortura
- A lo largo del 2017, México presentó 197 informes sobre peticiones y asuntos en trámite ante el SIDH (22 ante la CoIDH y 175 ante la CIDH), y 74 en el Sistema ONU (Comités que contemplan sistema de quejas y peticiones, acciones urgentes y llamamientos urgentes).

Se fortaleció el liderazgo y la presencia de México, mediante la organización de eventos internacionales como: el Foro Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros de ONU Mujeres (23 y 24 de febrero, Ciudad de México); el foro “El Empoderamiento y Liderazgo Político de las Mujeres en las Américas: Avances, desafíos y la agenda futura” (15 y 16 de mayo, Ciudad de México); organizado por la SRE, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA); y el seminario “Las intervenciones con hombres

adultos y jóvenes como estrategia para el combate a la violencia contra las mujeres y las niñas” (6 de junio, Ciudad de México).

México brindó atención continua al Mecanismo de seguimiento a las medidas cautelares de la CIDH para el caso Iguala: se celebraron las segunda, tercera y cuarta visitas del mecanismo, coordinadas por la relatora de país, Comisionada Esmeralda Arosemena de Troitiño.

**Estrategia 2.6 Contribuir a la atención de los grandes retos al desarrollo en los mecanismos multilaterales, desde una perspectiva integral destacando el enfoque preventivo.**

México participó en la 23ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC, la 13ª Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto y la 1-2 Conferencia de las Partes del Acuerdo de París (Bonn, 6 al 17 de noviembre de 2017), contribuyendo a la negociación del esquema del Programa de Trabajo del Acuerdo de París.

México tuvo una participación destacada en la Cumbre “One Planet”, convocada por el Gobierno de Francia, la Organización de Naciones Unidas y el Banco Mundial (París, 12 de diciembre de 2017), donde se adoptaron diversos compromisos para la Adaptación y Resiliencia en el Caribe ante los efectos del cambio climático.

México presentó a la 69ª reunión del Comité Permanente de CITES (Ginebra, diciembre 2017), el informe sobre la aplicación de las decisiones adoptadas en la COP17/CITES relativas al combate de la pesca ilegal y comercio de Totoaba y protección a la Vaquita Marina del Alto Golfo de California, incluyendo los resultados de la reunión trilateral (Ensenada, Baja California, agosto 2017).

En la 1ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre Mercurio (Ginebra, septiembre de 2017), México fue electo para ser miembro del Buró de la COP durante un año, lo cual nos dará oportunidad de conocer de primera mano información relevante sobre los asuntos pendientes de la COP1 que se abordarán en la COP2.

**Estrategia 2.7 Participar activamente en los esfuerzos globales para hacer frente a los retos a la paz y la seguridad internacional.**

México participó activamente en la Reunión de Puntos de Contacto Nacionales en materia de Delincuencia Organizada Transnacional de la Organización de Estados Americanos (Washington, 3 y 4 de abril de 2017), en donde se compartieron experiencias frente a este reto.

México presidió la 5ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Viena, del 8 al 10 de mayo de 2017). Se adoptaron recomendaciones para la mejor

aplicación del Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego.

Reconociendo el papel de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como principal foro para la discusión de las implicaciones de la salud global, la SRE participó en la 70ª Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, Suiza, 22 al 31 de mayo de 2017). En este marco se realizó un evento paralelo MIKTA sobre el tema de seguridad sanitaria y se copatrocinó la decisión que busca fortalecer el marco de atención a la gripe pandémica.

En la 26ª Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (Viena, del 22 al 26 de mayo de 2017), México presentó la resolución “Incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas de prevención del delito y justicia penal, así como en la labor para prevenir y combatir la delincuencia organizada transnacional”, copatrocinada por cerca de treinta países.

México participó en el Debate de Alto Nivel sobre el Aniversario de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Nueva York, el 19 de junio de 2017), en donde expuso sus esfuerzos de fortalecimiento del marco normativo y coordinación interinstitucional, para atajar dicho fenómeno transnacional.

México fue sede del 47º Periodo de Sesiones de la AGOEA, en Cancún de 19 al 21 de junio de 2017. En esa ocasión, se adoptaron seis resoluciones en materia de derechos humanos, democracia, derecho internacional, institucionalidad en la OEA, migración en las Américas y seguridad hemisférica, así como el Plan de Acción sobre la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

- En ese marco, el Secretario Luis Videgaray Caso moderó el panel sobre oportunidades y desafíos para el liderazgo de las mujeres en las Américas, en el que participó la Vicepresidenta y Canciller de Panamá, Isabel de Saint Malo. La oportunidad fue aprovechada para reiterar el firme compromiso de México con la igualdad de género y, específicamente, con la inclusión de las mujeres en los espacios públicos.
- Además, México aprovechó el espacio generado por la AGOEA para fortalecer el marco jurídico bilateral con Santa Lucía, mediante la firma del Acuerdo para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, y una Carta de Intención sobre Cooperación en Materia Artesanal; y con Guyana, se suscribió el Acuerdo General de Colaboración entre el Instituto Mexicano del Petróleo y el Ministerio de Recursos Naturales guyanés.

México organizó con la OEA, a partir de septiembre de 2016, una serie de diálogos sobre los siete ejes temáticos de UNGASS 2016, mismos que concluyeron en noviembre de 2017, con miras a la lograr la implementación

internacional, regional y nacional, de las recomendaciones operativas.

México participó en la 2ª Reunión de Ministros de Defensa para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Vancouver, 14 y 15 de noviembre de 2017), en que se anunció el despliegue de la primera mujer mexicana en las OMP, así como la decisión del gobierno mexicano de ampliar su participación en estas Operaciones, con el despliegue de personal policial.

México fue electo como vicepresidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA, en noviembre de 2017, por un año, como reconocimiento a la constructiva labor de nuestro país en dicho ámbito. Nuestro país

En la 72 AGONU (septiembre-diciembre de 2017), se aprobó por consenso la Resolución Ómnibus 72/198 Cooperación Internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas, que cada año, a iniciativa de México, se presenta en este foro.

Durante 2017 México promovió que las discusiones internacionales tanto en el marco de la Organización para las Naciones Unidas como del G20 acogieran el enfoque integral del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos aprobado en 2015 en la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Como parte de la participación gradual de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, en 2017 se desarrolló el plan de relevos del personal militar mexicano en las Misiones de Paz en Haití y el Sahara Occidental y se inició la participación en la Misión en la República Centroafricana. Se continuó participando con en la segunda Misión Política Especial de la ONU en Colombia, establecida en septiembre de 2017.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales (Anual)	40	77	96	45	84	39	51

### **Objetivo 3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países.**

En 2017, la cooperación internacional para el desarrollo enfrentó retos importantes. La Asistencia Oficial al Desarrollo ha alcanzado máximos históricos en los últimos años, y la Cooperación Sur-Sur parece consolidarse como una actividad de primera importancia entre países en desarrollo. Sin embargo, la incertidumbre en el plano internacional obliga a las agencias a repensar sus prioridades y asegurar la implementación de lo que consideran los principios para lograr una cooperación eficaz, a saber: apropiación nacional, planeación por resultados, involucramiento de todos los actores (sociedad civil, sector privado, organizaciones filantrópicas, gobiernos locales, parlamentos y academia), así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante 2017, México asumió los desafíos globales al construir pactos y proyectos de gran envergadura a través de la cooperación internacional para el desarrollo. El país mantiene su compromiso con el desarrollo, principio rector de nuestra política exterior, en las diferentes modalidades de la cooperación: técnica, científica, educativa, cultural y económica; contribuciones a organismos internacionales; y participación en Foros de diálogo nacionales, regionales y globales.

México, a través de la AMEXCID, dio especial importancia a crear estrategias regionales y temáticas para ampliar el impacto de la cooperación mexicana hacia América Latina y el Caribe, considerando que son las regiones prioritarias para la política exterior mexicana. Destaca la estrategia de cooperación para el Triángulo Norte en Centroamérica, detonada especialmente a partir de los logros evidenciados en el Proyecto Mesoamérica y la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica celebrada en Miami, en junio, y la Estrategia Integral de Gestión de Riesgos, Resiliencia y Reconstrucción México-CARICOM.

### **Resultados**

Durante 2017 México ejecutó 595 proyectos de cooperación internacional para el desarrollo (CID), tanto de oferta como de recepción, con participación de la Administración Pública Federal y Órganos Autónomos. Estos proyectos se han dirigido a atender sectores prioritarios para México, como son: medio ambiente, cambio climático y gestión de desastres; cultura y turismo; fortalecimiento institucional; educación; desarrollo agrícola; ciencia y tecnología; salud; competitividad; desarrollo social; energía; asuntos económicos; reconstrucción (post emergencia); migración; y democracia.

Asimismo, la AMEXCID impulsó la creación de asociaciones estratégicas con países donantes y de renta media alta, con el propósito de desarrollar programas y proyectos que posibilitan el intercambio de conocimientos y fomento al desarrollo.

Con el fin de contar con los instrumentos idóneos para la planeación, implementación y seguimiento eficaz de las acciones de cooperación, destaca la publicación del Registro Nacional de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID) de México con datos de 2016, eliminando el desfase de dos años en su generación.

Igualmente, se publicó el Catálogo en línea de Capacidades de la Cooperación Mexicana, cumpliendo con la Instrucción Presidencial 268 (abril de 2014), y poniendo a México en la vanguardia entre los países que intervienen en la Cooperación Sur-Sur.

México respondió a solicitudes de ayuda humanitaria de Chile, Perú, Guatemala, Canadá, Puerto Rico y Cuba. Por otro lado, ante la emergencia generada por los sismos de septiembre de 2017, la SRE, a través de la AMEXCID, coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico, proveniente de gobiernos de 25 países, ONU y Unión Europea.

La cooperación mexicana hacia Centroamérica y el Caribe experimentó un renovado impulso y reconocimiento político que ha permitido consolidar e implementar acciones de desarrollo e integración regional a través de la articulación de programas bilaterales de cooperación técnica, mecanismos regionales e iniciativas con diversos cooperantes. Este contexto permitió la generación de una estrategia de cooperación hacia Centroamérica que coadyuva a prevenir la migración forzada, a través de la generación de oportunidades en las comunidades de origen.

Durante la XVI edición de la Cumbre de Tuxtla, se reconoció ampliamente el valor de la cooperación regional, ejecutada a través del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Particularmente, se hizo un reconocimiento a los apoyos otorgados a través del Fondo de Yucatán, así como a la iniciativa Mesoamérica sin Hambre (MsH), financiada con recursos de AMEXCID y ejecutada por la FAO; al sistema de Información Georreferenciado, albergado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el lanzamiento de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo.

Para el Programa MsH, la AMEXCID ha realizado una aportación de 32 millones de pesos, en cumplimiento del Acuerdo Marco de Cooperación entre México y la FAO.

En el marco de los trabajos de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la AMEXCID y la Secretaría de Marina

(SEMAR), con la donación de equipo efectuada por Turquía, apoyaron a los países del Gran Caribe a través del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas en Mesoamérica y Mar Caribe (FOCAHIMECA). Esta iniciativa incluye componentes de creación de capacidades en batimetría, procesamiento de datos hidrográficos y realización de cartas náuticas. México otorgó seis becas para la Especialidad de Hidrografía y Cartografía que imparte la SEMAR.

Con la región de Asia Pacífico, se promovieron asociaciones para beneficio de terceros países, y estrecharon relaciones con socios diversos que contribuyeron al desarrollo de México. Destaca el impulso en temas de movilidad y logística en Centroamérica con el apoyo de Japón, a través de un nuevo enfoque de cooperación triangular, así como el apoyo de Corea, a través del *Korean Development Institute*, para el desarrollo del Tecnoparque en Colima, el establecimiento de los centros de Cooperación Academia-Industria en el Estado de México, y el fomento de PyMEs en Chihuahua.

El 7 de noviembre de 2017, en el marco del Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), se realizó la Misión Trilateral de Desarrollo Empresarial para Mujeres en la Cancillería. La misión convocó a más de 80 participantes de México, Estados Unidos y Canadá, y tuvo como objetivo fortalecer el papel de la mujer en el ámbito económico y su participación en el mercado regional, en sectores como el minero, automotriz y de tecnología e innovación.

## Actividades relevantes

### **Estrategia 3.1 Consolidar a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo como coordinadora de la cooperación internacional de México.**

El 15 y 16 de junio de 2017, México co-auspició en Miami, Florida, la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, convocada por Estados Unidos, y con la participación de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, además de Belice, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Nicaragua, Panamá y representantes de la Unión Europea, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Los países acordaron generar sinergias para impulsar una agenda de desarrollo en la región.

Se celebraron la X y la XI Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo de la AMEXCID, el 22 de agosto y el 19 de diciembre, respectivamente, en donde se compartieron oficialmente los resultados de la cuantificación 2015 y 2016 de la CID que otorga México. En 2015 se estima que la cooperación mexicana ascendió a 207 millones de dólares y 287.9 millones para 2016. Con esta doble

publicación en 2017 se subsanó el rezago de dos años que se tenía entre las actividades realizadas y la publicación de la cuantificación; a partir del 2018 se estará publicando la información del año inmediato anterior.

En noviembre de 2017, inició el nuevo ciclo del RENCID y las capacitaciones a 133 usuarios de 42 dependencias de la administración pública federal, a quienes se les compartieron los resultados de la cuantificación 2015 y 2016.

En 2017 el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo se fortaleció con la impartición de 17 capacitaciones a lo largo del año para 664 funcionarios públicos federales, estatales y municipales, así como colaboradores de organizaciones no gubernamentales. Con estas formaciones, se busca la profesionalización del personal y la optimización de la gestión de la cooperación mexicana.

La vinculación con la sociedad civil también ha sido fortalecida durante 2017. En el año se mantuvieron en ejecución 15 proyectos de vinculación; se capacitaron 265 integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) mediante la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil; se concluyó el proceso de diálogo de las OSC para proponer indicadores de medición del ODS 16; y se llevó a cabo una Misión Técnica Gobierno-Sociedad a contrapartes alemanas vinculadas a temas de gobernanza.

### **Estrategia 3.2 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo hacia países y regiones estratégicas, fundamentalmente Centroamérica y el Caribe.**

En el ámbito bilateral, con Centroamérica y el Caribe se ejecutaron proyectos de los programas de cooperación técnica y científica con Belice, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, República Dominicana, Guyana y Surinam, en los sectores de agricultura, acuicultura y pesca, disponibilidad hídrica, energía, fortalecimiento institucional, gestión de datos espaciales, gestión pública, inclusión laboral, medio ambiente, minería y geología, prevención de desastres y seguridad.

En Sudamérica, se implementaron proyectos con Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay en temas agropecuarios, asuntos de orden público y de seguridad interior; asuntos económicos, comerciales y laborales en general; ciencia, tecnología e innovación; salud y educación; y combustibles y energía, entre otros.

En cuanto al desarrollo de infraestructura, desde su creación en 2012 y hasta diciembre de 2017, el Fondo Yucatán ha apoyado 16 proyectos en 11 países de la región, erogando 129.7 millones de dólares, de los cuales 22.3 millones se destinaron para proyectos en el Caribe y

107.4 millones a proyectos en Centroamérica. Estos recursos detonaron proyectos por un valor de 327.9 millones de dólares.

- A través del Fondo de Yucatán, en la IX Sesión Ordinaria del Comité Técnico de dicho Fondo (27 de enero) se aprobó una donación simple de 362 mil dólares para concluir la reconstrucción del Instituto Nacional de Parteras de Haití, iniciada por el gobierno Canadiense.
- Asimismo, el 15 de agosto se llevó a cabo la inauguración del sistema de iluminación de la cancha de fútbol del Complejo Polideportivo Marion Jones en Belice, para el cual el Fondo aportó 5 millones de dólares. Además, se avanzó en los ocho proyectos de infraestructura que se encuentran en ejecución en siete países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Granada, Panamá, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía.

México participó en 38 proyectos regionales con América Latina y el Caribe. El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica continúa siendo el mecanismo más representativo de la cooperación regional, demostrando su eficiencia a través de las diversas iniciativas enmarcadas en sus 9 líneas de acción. Adicionalmente, destaca:

- En el marco de la IV Cumbre México-CARICOM, celebrada en Belice en octubre de 2017, se aprobó el VII Programa de Cooperación Técnica 2017-2019 y la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo México-CARICOM, un compromiso sólido de 9 instituciones mexicanas con los países afectados por los recientes fenómenos naturales en esa región.
- Con la AEC se llevó a cabo una especialidad de Hidrografía y Cartografía, componente de capacitación FOCAHIMECA.

Durante 2017, el Programa Escuelas México tuvo una cobertura de 52,028 alumnos en 147 planteles en 17 países.

En el ámbito triangular, durante 2017, México ejecutó 30 proyectos de cooperación en asociación con otros cooperantes<sup>4/</sup> para beneficio de los países de las regiones prioritarias, Centroamérica y el Caribe. Entre las iniciativas en este esquema, destacan:

- La AMEXCID y la USAID unieron esfuerzos para impulsar el fortalecimiento de capacidades en facilitación comercial, competitividad y gestión coordinada de fronteras en Centroamérica, mediante la co-organización de tres talleres sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior, el programa de Operador Económico Autorizado y la Gestión de Riesgos Aduaneros,

impartidos por expertos del Servicio de Administración Tributaria de México.

- En colaboración con Suiza, como parte de la implementación del Programa Educativo de Apoyo al Desarrollo y Consolidación de Capacidades Técnicas e Institucionales en Gestión Integral de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica, se inauguró el Centro de Generación de Contenido Multimedia, el primero en su tipo en Centroamérica, que contribuirá al desarrollo de capacidades técnicas en docentes e investigadores.
- En el marco del Fondo Conjunto con Chile, México impulsó un proyecto en beneficio de la Asociación de Estados del Caribe en materia de infraestructura de datos espaciales; se apoyó a Haití, para mejorar el acceso y el uso de medicamentos de calidad en los centros de salud locales, y a Cuba para mejorar la producción del aguacate e incrementar la exportación de este producto, además de formar capital humano.
- México mantuvo la posición como primer socio de Alemania para cooperación triangular en beneficio de terceros países. Concluyó el proyecto “Fomento e Integración de Proveedores PyMES a través de la Plataforma ANTAD.biz y su Componente Ambiental”, iniciativa de cooperación impulsada por la AMEXCID con participación del sector privado mexicano.
- En colaboración con España, durante el 2017 se ejecutaron 5 proyectos triangulares en materia de seguridad nacional, gobernanza democrática y apoyo a comunidades vulnerables y en materia de salud. Destaca el proyecto de formación en Alta Dirección para la atención de riesgos regionales de los mandos de instituciones de seguridad de Centroamérica, el Caribe y México.
- Enmarcados en el Programa Conjunto México-Japón, se ejecutaron dos cursos de capacitación para países de América Latina en las áreas de salud reproductiva y prevención del embarazo, así como en administración de bancos de germoplasma. Adicionalmente, México y Japón han emprendido una nueva iniciativa de cooperación triangular con Centroamérica para el fortalecimiento de capacidades sobre movilidad y logística,

En el ámbito educativo, a través de la SRE, México otorgó 808 becas de las cuales 81% fueron destinadas a estudiantes provenientes de países de América Latina y el Caribe. Además, se apoyó a profesores para realizar

<sup>4/</sup> Los socios fueron Alemania, Australia, Canadá, Chile, España, EUA, Gran Bretaña, Francia, Japón, Países Bajos, Singapur, Suiza y Uruguay.

estancias de investigación y participar en programas académicos.

México envió a un grupo de especialistas para brindar apoyo en el combate a los incendios forestales ocurridos en varias regiones de Chile. La misión estuvo conformada por tres técnicos especializados, cinco jefes de brigada y 50 combatientes de siniestros de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

En marzo, a fin de auxiliar a la población damnificada por las inundaciones de la República del Perú, se trasladaron 72 personas y se enviaron 9.4 toneladas de equipo de rescate.

En abril, se realizaron misiones aéreas para combatir incendios forestales en Guatemala.

Para apoyar en la extinción de incendios forestales en la provincia de Columbia Británica, Canadá, en agosto de 2017 México envió una brigada de 210 expertos de la CONAFOR.

Tras el paso del huracán Irma que afectó la zona norte de Cuba, México envió una brigada de 6 especialistas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para apoyar al gobierno de la isla en el restablecimiento del servicio de energía eléctrica.

Como consecuencia del paso del huracán María, México envió a Puerto Rico una brigada de 10 especialistas de la CFE para apoyar en el restablecimiento del sistema eléctrico. Igualmente, al tiempo que se proporcionó ayuda en especie (agua embotellada y repelente de moscos).

### **Estrategia 3.3. Coadyuvar en la identificación de oportunidades de cooperación hacia sectores estratégicos para el desarrollo de México.**

Durante el 2017, México se benefició de 327 proyectos de cooperación, de los cuales 249 son proyectos con organismos multilaterales y 76 son bilaterales con Alemania, Australia, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y la Unión Europea.

En el ámbito de cooperación técnica, en febrero la AMEXCID y el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional de Francia emitieron la convocatoria de cooperación descentralizada, marco en el que se aprobaron cuatro proyectos que serán ejecutados en Jalisco, Campeche, Guanajuato y Veracruz. Los proyectos iniciarán en 2018.

Se llevó a cabo el Seminario sobre desarrollo sostenible y zonas áridas, concebido en el contexto de la Carta de Intención entre la AMEXCID y el Instituto de Investigación

para el Desarrollo de Francia (IRD) para el desarrollo de una plataforma de cooperación científica y técnica triangular que impacta en zonas áridas de América Latina/Europa/África. Se estableció la Red Internacional para la Sostenibilidad de las Zonas Áridas (RISZA), en la que participan México, Francia, Marruecos, Argentina, Chile y Perú.

Con el apoyo de Corea, iniciaron dos nuevos proyectos, uno para el establecimiento de un centro virtual de prospección e inteligencia en ciencia y tecnología; y el segundo para el desarrollo de la industria energética.

China financió la capacitación en territorio chino de 100 funcionarios de instituciones públicas mexicanas especializados en medio ambiente, agricultura, sector hídrico, administración pública.

La renovación de la cooperación técnica y financiera de Alemania en materia de sustentabilidad y eficiencia energética (mayo 2017), permitió la operación de proyectos en el marco del Fondo Conjunto México-Alemania. Destaca el apoyo alemán a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas en México (EITI).

Con Italia, se firmó el Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica 2018-2020, conformado por 14 proyectos que inciden en ciencias exactas, biotecnología y medicina, tecnologías de la información, ambiente y energía, cambio climático, agricultura y agroalimentación, tecnología aeroespacial y tecnologías aplicadas a bienes culturales.

Para hacer frente a la emergencia generada por los sismos de septiembre de 2017, México recibió apoyo internacional oficial de 25 países, la ONU y la UE: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Honduras, Israel, Italia, Japón, Panamá, Perú, Rusia, Suiza, Turquía, Uruguay y Venezuela<sup>5/</sup> y la cual se materializó en más de 670 toneladas de ayuda en especie; 512 personas para apoyar en labores de búsqueda y rescate, atención médica, revisión de estructuras y reconstrucción; y una visita de asesoría y observación del equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastres.

En colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), AMEXCID organizó en diciembre del 2017 el Seminario para la reconstrucción de México con el enfoque “*Build Back Better*”, con el objetivo de promover la

<sup>5/</sup> Además de las aportaciones oficiales, la SRE tuvo conocimiento que organizaciones de Alemania, Canadá, Chile, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Guatemala, República de Corea y Turquía colaboraron de manera independiente al

Gobierno Federal. Se incluyen expertos de la Media Luna Roja de Turquía y de los Emiratos Árabes Unidos que se integraron a los trabajos de la Cruz Roja Mexicana.

fortaleza y resiliencia de México con un enfoque de desarrollo sostenible.

En su Visita Oficial a México, en octubre de 2017, el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, reiteró el compromiso de impulsar el empoderamiento económico, político y social de las mujeres por medio de iniciativas multilaterales como el establecimiento de un Centro de Excelencia sobre Estadísticas con Perspectiva de Género en México.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Incremento de los recursos para oferta de cooperación provenientes de diversas fuentes de financiamiento (Millones de pesos, bienal)	94.2	102.8	275.7	527.6	519.3	324.14 p/	291.57

- p/: Cifras preliminares.

## **Objetivo 4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural.**

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la AMEXCID y las RME, contribuyó a una exitosa promoción de México, tanto en el ámbito económico como en el cultural, por medio de la participación de especialistas y creadores mexicanos en diversos foros de negocios y actividades culturales. En el año que se reporta, se planearon, organizaron y ejecutaron visitas de misiones empresariales de distintos países hacia México (incluyendo naciones de Asia, África y América del Norte), así como viajes de promoción de la oferta exportable mexicana a mercados europeos y de Medio Oriente.

Este año fue también de fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas multilaterales y de promoción de México en el exterior. A fin de impulsar la democracia participativa y contribuir a una política exterior eficaz, participativa y responsable, la Secretaría de Relaciones Exteriores estimuló el involucramiento de la sociedad civil mexicana en temas de la agenda internacional, a través de 118 actividades de participación, información, diálogo y consulta.

### **Resultados**

El principal resultado del fortalecimiento de la participación ciudadana, es que en 2017, 9 delegaciones oficiales mexicanas recibieron el acompañamiento de 28 representantes de la sociedad civil, lo que representa un incremento del doble respecto a 2016 y 14 veces mayor que en 2012. Ello contribuyó a ampliar la participación ciudadana en temas de política exterior.

En el ámbito económico, a través de las RME y en colaboración con la AMEXCID, se llevaron a cabo 8 foros empresariales en América Latina y el Caribe (Guatemala, Santa Lucía, Uruguay), Europa (Alemania, Eslovaquia, Portugal y Polonia) y Medio Oriente (Israel). Alrededor de 860 empresarios, mexicanos y extranjeros, participaron en dichos eventos. Las RME identificaron 227 oportunidades de negocio.

En el ámbito de la promoción cultural, se celebraron más de 2,113 actividades culturales en todo el mundo en las disciplinas de artes visuales, cine, literatura, música, artes escénicas y gastronomía, y se ha dado impulso a la ejecución de actividades de promoción cultural en colaboración con la iniciativa privada y fundaciones internacionales. Con ello se logró una afluencia de 7.9 millones de personas.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia 4.1 Fortalecer a las representaciones de México en el exterior, para efectos de difusión y promoción económica, turística y cultural.**

La importante labor de promoción cultural abierta al público en las RME ha derivado en el establecimiento de una red de 19 Institutos culturales en el exterior. Durante 2017 se otorgó el reconocimiento como Instituto a los espacios culturales en los Consulados de México en Nuevo Orleans y Tucson, Estados Unidos, así como al ubicado en la Embajada de México en Alemania. Por otro lado, se ha logrado mantener una programación de exposiciones coordinada en circuitos regionales, lo cual contribuye a reducir costos y hacer más eficiente el ejercicio presupuestal.

#### **Estrategia 4.2. Propiciar la coordinación interinstitucional en México en materia de promoción y difusión hacia el exterior.**

A través de las RME y con la colaboración de AMEXCID, se realizaron múltiples actividades de promoción económica. Las Embajadas y Consulados llevaron a cabo más de 100 actividades de colaboración conjunta con las oficinas de ProMéxico en el exterior, y se dio apoyo a la organización de siete visitas de misiones empresariales a México, provenientes de América del Norte (los estados de Washington y California, y la provincia de Alberta), África (Ghana y Nigeria) y Asia-Pacífico (Tailandia y Taiwán), así como la realización de misiones comerciales mexicanas a Europa (Hungría, Italia y Portugal) y Medio Oriente (Irán).

México tuvo presencia en un foro empresarial con República Checa y coordinó la participación de México en tres ferias en Panamá, Bolivia y Cuba.

A través de las RME se difundieron los proyectos de infraestructura turística susceptibles de recibir inversión extranjera en México operados por FONATUR.

En América Latina y el Caribe se realizaron 405 actividades, entre las que destacan “La exposición pendiente: Orozco Rivera y Siqueiros”, en el Museo de Arte de Lima, Perú; la muestra “México: Identidad fantástica. Obras maestras del siglo XX Colección Femsa”, que se presentó en la Fundación Rosas Botrán de Guatemala; y la exposición “Arte mexicano. Vanguardia y Revolución”, en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires.

En América del Norte se realizaron 640 actividades, entre las que sobresalen la iniciativa *Pacific Standard Time. Los Angeles/Latin America*, un programa de grandes exposiciones en los principales museos del sur de California, incluyendo “*Found in Translation: Diseño en California y México 1915-1985*”, “*Pintado en México 1700-1790*”, ambas en el Museo del Condado de Los Angeles, LACMA; la exposición “Teotihuacán, Ciudad de

Agua, Ciudad de Fuego”, en el Museo De Young de San Francisco; y la exposición “Pintando la Revolución. México Moderno 1910-1950”, en el Museo de Bellas Artes de Houston.

Otras actividades realizadas en la región fueron la exposición “Tamayo. Los años de Nueva York”, en el museo Smithsonian de Arte Americano en Washington; la muestra “Cristóbal de Villalpando. Invento y Transformación”, en el Museo de Arte Metropolitano de Nueva York; “Picasso y Rivera. Conversaciones a través del tiempo”, en el Museo del Condado de Los Ángeles; y “México 1900-1950”, en el Museo de Arte de Dallas. A ello se suma el Encuentro Quebequense de Escritores, en Quebec, Canadá, en el que México fue el único país latinoamericano participante.

En Europa se realizaron 766 actividades, entre las que destacan la exposición “Mayas: el lenguaje de la belleza”, en el Palacio de la Gran Guardia en Verona, Italia; “México 1900-1950 Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las Vanguardias”, en el Grand Palais de París, Francia; “Frida Kahlo y Diego Rivera. El contexto polaco”, en el Centro de Cultura Zamek en Posnan, Polonia; “México. La Exposición Pendiente. Orozco, Rivera y Siqueiros”, en el Palacio Fava de Bolonia, Italia; y “Los Modernos. Diálogos Francia-México”, Museo de Bellas Artes de Lyon, Francia.

México participó como Invitado de Honor en el *European Film Market* del Festival Internacional de Cine de Berlín/Berlinalé; en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia, el evento internacional más importante en su género; en la Feria Internacional del Libro de Londres, en la que se presentó un pabellón de México; y en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, Alemania.

En Asia Pacífico se realizaron 206 actividades, entre las que sobresalen la muestra “Manuel Álvarez Bravo. Fotografías” y “México, luz y tiempo en silencio”, expuestas en el Museo de Arte de la ciudad de Shizuoka, Japón; la exposición fotográfica “Modernismo mexicano”, en la Galería Nacional de Australia en Canberra; la presencia de las Alas de México del artista Jorge Marín, en el Parque Lumpini de Bangkok, Tailandia; y “Rivera y sus contemporáneos”, en el Museo de Arte Moderno de Saitama, Japón.

En la región también se llevaron a cabo el “Simposio de Literatura Mexicana y China: 45 años de Intercambio Literario”, en colaboración con la Sede de la UNAM en China y la Universidad de Beijing; y la celebración del “Día de Literatura de México”, en la Feria Internacional del Libro de Teherán, Irán.

En África y Medio Oriente se organizaron 96 actividades, incluyendo la presencia de las “Alas de México” de Jorge Marín, en el Palacio de Artes de la Ópera de El Cairo, Egipto; el Segundo Festival de Gastronomía Mexicana y la Semana Culinaria de México, ambas en Ghana, y la Muestra Gastronómica Mexicana, en Marruecos.

#### **Estrategia 4.3 Incorporar a actores no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros, en acciones de política exterior, promoción, difusión y cooperación.**

La AMEXCID publicó el documento estratégico “Visión para la colaboración con el sector privado”, que integra los principios de la Alianza por la Sostenibilidad, plataforma de colaboración estratégica con dicho sector, con el fin de impulsar proyectos de desarrollo orientados al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Se llevó a cabo la reinstalación del Consejo Técnico Social de la AMEXCID, espacio de diálogo y colaboración entre la Agencia y la Sociedad Civil, y se concretó un intercambio para compartir la experiencia sobre la recepción de Ayuda Oficial con motivo de los sismos de septiembre. Adicionalmente, se mantuvieron en ejecución 15 proyectos con la sociedad civil y, mediante la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil, se capacitó a 265 integrantes de diversas OSC.

Para profundizar el diálogo con sociedad civil y sector privado mexicanos en torno a actividades de política exterior de México, se realizaron múltiples actividades destacan las siguientes:

- En el 47° Periodo Ordinario de Sesiones de la AGOEA participaron 494 representantes de sociedad civil, de 308 OSC hemisféricas.
- Respecto a la modernización del Acuerdo Global México Unión Europea, se realizaron cuatro reuniones de información y diálogo con la sociedad civil (15/junio, 12/sep, 8/nov y 23/nov) y se participó en la reunión con sociedad civil del capítulo comercial organizada por la Secretaría de Economía (4/jul).
- Agenda 2030: Diálogo sobre la participación de la sociedad civil para su implementación.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SER-AMEXCID (Millones de personas, Anual)	N.D.	N.D.	6.4	11	10.18	7.89	7.2

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## **Objetivo 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país.**

La protección y apoyo a los mexicanos en el exterior es una prioridad de política exterior. Las modificaciones a la política migratoria de EUA, impulsadas por la nueva administración en ese país, generaron un ambiente adverso para la población de origen mexicano residente en ese país, lo que motivó un reforzamiento de la acción de la red consular mexicana, tanto preventiva como de asistencia y protección, para salvaguardar sus derechos fundamentales.

Este esfuerzo se vio favorecido por el incremento de recursos públicos autorizados por el Poder Legislativo y canalizados a la SRE, por un monto de 1,070 millones de pesos, con cargo al aprovechamiento por concepto de donativo realizado por el Instituto Nacional Electoral, denominado Fortalecimiento para la Atención a Mexicanos en Estados Unidos (FAMEU). El total de los recursos acumulados a diciembre de 2017 (717 millones) se destinan a ampliar la capacidad de recursos humanos de la red consular, fortalecer el Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM), crear y operar los Centros de Defensoría en cada consulado mexicano, reforzar la representación y orientación legal de las personas mexicanas en EUA y del Programa de Asesorías Legales Externas en EUA (PALE), y apoyar distintos servicios consulares de protección, asesoría financiera y apoyo a migrantes a través de las delegaciones foráneas de la SRE en nuestro país.

### **Resultados**

En 2017, los Consulados de México en Estados Unidos realizaron 2,969 eventos informativos sobre el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) a los que asistieron 234,025 personas. Estos eventos se realizaron junto con aliados estratégicos como organizaciones pro inmigrantes, escuelas de derecho, instituciones religiosas y abogados migratorios.

De junio de 2012, fecha en que inició el programa DACA, al 31 de diciembre de 2017, se destinaron 1,672,957 dólares para apoyar los trámites de DACA en beneficio de 27,105 jóvenes. Además, se ampliaron los horarios de atención para la expedición de documentación consular.

De enero a diciembre de 2017, se atendieron 193,350 casos de protección y asistencia consular en los ámbitos de derechos humanos, derecho penal, migratorio, civil, laboral y administrativo a mexicanos en el exterior.

De ese total, 187,951 casos fueron reportados por la red consular de México en Estados Unidos y 5,399 por las representaciones de México en el resto del mundo. Los casos reportados en Estados Unidos aumentaron 10.7% con respecto a 2016 y para el resto del mundo se observó un incremento de 19.58%.

El Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) amplió su personal y horario de atención, con el propósito de ofrecer orientación, asistencia y protección consular las 24 horas del día, los siete días de la semana. En 2017, el CIAM atendió 321,421 solicitudes, lo que representa un incremento del 100% en comparación con 2016.

Mediante el Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos de América (MCLAP), se estudiaron 208 casos de los cuales no calificaron para su inclusión 41 y se logró evitar o revertir la imposición de la pena capital en 42 casos. Un connacional fue ejecutado.

En 2017, participaron 340 abogados, despachos jurídicos y organizaciones no gubernamentales en el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) y se atendieron 4,068 casos en Estados Unidos.

Durante 2017, las oficinas consulares de México en el exterior expidieron 5,637,033 documentos y trámites, 12.8% más que en 2016. De esta cifra, 1,154,911 correspondieron a Pasaportes tipo "G" prima y 840,386 a Matrículas Consulares de Alta Seguridad.

La expedición de actas de nacimiento alcanzó un total de 105,887 en 2017, un incremento de 128% con relación a 2016. La expedición de copias certificadas sumó un total de 224,952, con un incremento del 93.9%, con respecto al año anterior.

En 2017, el programa de Consulados Móviles brindó servicios a más de 513 mil personas, las cuales se vieron beneficiadas con la obtención de 644,969 documentos.

En 2017, se integraron al Servicio de Citas MEXITEL todas las oficinas consulares de México en el exterior, sistema mediante el cual se programaron 2,436,608 citas. Se recibieron 3,439,570 llamadas telefónicas.

El 13 de febrero de 2017, se publicaron los Lineamientos para el registro de mexicanos nacidos en territorio nacional ante oficinas consulares en el extranjero. Lo anterior permite que personas que nacieron en México, no fueron registradas y migraron (principalmente a Estados Unidos) cuenten con una identidad.

El Gobierno de México asignó en noviembre de 2016, 40 millones de pesos al programa IME-Becas para contribuir a elevar el nivel educativo de la población mexicana en Estados Unidos. En 2017, se beneficiaron 211 instituciones educativas por medio de 48 Consulados. Este presupuesto fue asignado a plazas comunitarias, organizaciones, instituciones, colegios comunitarios y

universidades con estudiantes mexicanos, para apoyar a jóvenes y adultos a concluir su formación académica.

Por medio de las 51 Ventanillas de Salud (VDS), los Consulados de México en Estados Unidos promueven una cultura de prevención en salud, ofrecen acceso a servicios primarios y preventivos de salud y opciones para aumentar la cobertura en seguros públicos. En 2017, atendieron a más de 1,133,000 personas, lo que suma un total de 7,701,409 beneficiados desde diciembre de 2012.

En diciembre de 2017, la OEA entregó a las Ventanillas de Salud el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva (PIGEP), en la categoría de innovación en la inclusión social. El premio reconoce a las iniciativas que promueven el bienestar integral de las personas en situación de vulnerabilidad, de forma incluyente y equitativa, con el objetivo de transformar positivamente sus condiciones de vida.

Para fortalecer el Programa de Protección al Patrimonio se intensificó la expansión de las Ventanillas de Asesoría Financiera (VAFs). En 2017, se abrieron 38 VAFs. Actualmente, se cuenta con 42 VAFs en Estados Unidos, las cuales atendieron a 1,122,424 mexicanos con apoyos gratuitos y confidenciales para el manejo de sus finanzas personales y familiares.

## Actividades relevantes

### Estrategia 5.1 Atender y proporcionar seguimiento a casos de protección y asistencia consular de los mexicanos que se encuentran en el exterior.

En 2017, se realizaron dos sesiones del Diálogo Consular México-Estados Unidos, para renovar el compromiso de mantener la colaboración en materia de protección y asistencia consular. Entre los temas tratados destacan la atención a familias transnacionales, cooperación en la atención de emergencias y desastres naturales, y protección preventiva.

Con el propósito de fortalecer la promoción y difusión de la protección preventiva, se distribuyeron más de 520,677 materiales para las representaciones de México en el exterior a fin de mantener informada a la comunidad en materia de servicios consulares, actualidad migratoria, prevención y protección consular, entre otros temas coyunturales.

Del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017, se celebró la IX Semana de Derechos Laborales (SDL) "Conoce tus derechos en el trabajo: Trabajador bien informado". Los 50 Consulados de México en Estados Unidos, en coordinación con aliados locales, realizaron 741 eventos informativos, atendieron a más de 72 mil personas y suscribieron 19 acuerdos de colaboración con autoridades laborales estadounidenses.

Con el propósito de garantizar que los derechos de las niñas y niños mexicanos bajo custodia de las oficinas de bienestar infantil en Estados Unidos sean respetados, se firmó un nuevo MdE y se ratificaron tres más entre los Consulados de México en ese país y autoridades estadounidenses. En total se cuenta con 35 Memoranda de Entendimiento de esta naturaleza.

En 2017, a fin de garantizar el cumplimiento del Convenio de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores y de la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, se dio trámite a 259 casos nuevos que involucraron a 384 niños.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio sobre la Obtención de Alimentos en el Extranjero de la ONU, la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias y el Programa Recíproco para el Cobro de Pensiones Alimenticias México-Estados Unidos (UIFSA), se dio trámite a 346 nuevas solicitudes de pensión alimenticia para promover y salvaguardar los derechos de los menores de edad. Hay un total de 1,809 expedientes activos.

Para dar el debido cumplimiento al Convenio de La Haya para la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional, se dio trámite a 23 solicitudes de adopción internacional y se expidieron 14 certificados de adopción.

Se continuó el impulso a la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM) a fin de avanzar hacia la igualdad sustantiva entre géneros. Durante el 2017, los Consulados en Estados Unidos atendieron 4,543 casos y realizaron 2,623 eventos de difusión con un total de 186,314 asistentes.

En agosto de 2017, se realizó la Sexta Reunión del Grupo Ejecutivo de Políticas de Repatriación México-Estados Unidos (RESPECT), que tiene como objetivo realizar un proceso de análisis, evaluación y elaboración de políticas públicas binacionales que permitan mejorar la atención y procesos de repatriación de personas mexicanas, bajo un esquema de retorno seguro, digno y ordenado a nuestro país.

En 2017, se firmaron 17 Arreglos Locales de Repatriación del Interior entre autoridades mexicanas y estadounidenses, los cuales incluyen, por primera vez, la atención especial a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. Su firma fortalece el esquema binacional de repatriación y permite ofrecer asistencia y protección consular a las personas mexicanas que lo requieran.

### Estrategia 5.2 Continuar y fortalecer los servicios de documentación consular.

En 2017, el programa de Consulados Móviles entregó 644,969 documentos en sus cuatro modalidades: 136,325 en Consulados móviles; 393,931 en Consulados

sobre ruedas; 108,034 en jornadas sabatinas, dominicales o días inhábiles; y 6,679 en actividades de documentación entre semana fuera de la sede consular.

A partir del 1 de febrero de 2017, se simplificó el proceso de pase de revista de pensionistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este mecanismo agilizó la comprobación de supervivencia al hacerla de forma inmediata y directa al momento en que se presenta el interesado ante la oficina consular.

Durante 2017, se establecieron 12 Consulados Honorarios en Vilna, Lituania; La Romana, República Dominicana; Cluj-Napoca, Rumania; Timisoara, Rumania; Yangon, Myanmar; Antananarivo, Madagascar; Rayong, Tailandia; Leipzig, Alemania; Perth, Australia; Perugia, Italia; Christchurch, Nueva Zelanda; y Ho Chi Minh, Vietnam.

Con objeto de agilizar las inversiones y el comercio de México con diferentes países, se instruyó suspender la expedición del certificado de sociedades extranjeras<sup>6/</sup>, lo que permite a empresas extranjeras, cumplir de manera más expedita y simplificada con el trámite necesario para su funcionamiento.

En 2017, se realizaron nueve actualizaciones a los módulos del Sistema Integral de Administración Consular (SIAC), para mantener buena operatividad e integridad en la información, así como para mejorar los procesos y hacer más eficiente la atención al público.

El Gobierno de México tomó la decisión unilateral de extender la aplicación del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba para la supresión del requisito de visa en los pasaportes diplomáticos, a los pasaportes oficiales cubanos hasta por una temporalidad de 90 días. Entró en vigor el 20 de septiembre de 2017.

En 2017, se capacitó en materia de Servicios Consulares a 167 funcionarios: 58 mediante el Curso de Capacitación Consular en línea; 63 miembros de nuevo ingreso al Servicio Exterior Mexicano; 11 por el Programa de Rotación 2017; y 35 con motivo del examen de ascenso, mediante cursos presenciales.

Se realizó en Denver, Colorado, el Seminario Anual de Capacitación en Materia de Protección, dirigido al personal encargado de los departamentos de protección de la red consular de México en Estados Unidos. Su objetivo fue brindar las herramientas necesarias para dar asistencia y protección consular de la más alta calidad.

En coordinación con ONU Mujeres México, se capacitó a 52 funcionarios de la red consular de México en Estados

Unidos sobre el Protocolo de atención consular para personas víctimas de violencia basada en el género.

Durante el 2017, se aportó contenido informativo a la elaboración de la guía del Programa Paisano, la cual contiene información de los Consulados, el Instituto Nacional de Migración, Banjército, BANSEFI, PGR, PRODECON, SAT<sup>7/</sup>, entre otros, y fue distribuida en Estados Unidos y Canadá durante las temporadas de semana santa, verano y fin de año.

### **Estrategia 5.3 Consolidar y, en su caso, ampliar la oferta de programas de apoyo para las comunidades mexicanas en el exterior.**

En 2017, se lanzó el Programa Piloto “El Sueño Mexicano”, en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en donde 16 estudiantes estadounidenses de origen mexicano de la *San Francisco State University* participaron en un intercambio educativo por un mes, en cuatro comunidades de Oaxaca, Querétaro y Chiapas.

Del 31 de mayo al 3 de junio de 2017, se realizó la segunda edición del “Foro Dreamers en Movimiento” en la ciudad de Nueva York. Contó con la participación de 134 jóvenes mexicanos beneficiarios de DACA y se formalizó la creación del Capítulo Asociación México-Americana (AMA) -*Young Immigrants*.

En 2017, se registraron 548 Tomas de Nota a las organizaciones interesadas en participar en el Programa 3x1 para Migrantes, de las cuales 391 fueron nuevas y 157 renovaciones.

El Concurso de Dibujo Infantil “Éste es mi México” recibió 13,655 dibujos de 44 Consulados de México en Estados Unidos; 4 en Canadá; 36 representaciones en el resto del mundo; y 24 delegaciones de la Cancillería. Se seleccionaron 12 dibujos ganadores y 50 para la exhibición itinerante. De 2012 a 2017, este programa ha recibido más de 38,000 dibujos.

Del 20 al 24 de marzo de 2017, se llevó a cabo la 6a. edición de la Semana de Educación Financiera con el lema “¡Ahorra, invierte y construye tu patrimonio!” en la cual se atendió a alrededor de 70 mil personas mediante talleres, conferencias, ferias, foros y entrevistas en los Consulados de México en América del Norte. Desde su inicio en 2012 hasta 2017, este mecanismo ha atendido a más de 406 mil personas.

Del 15 al 17 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la Feria de Educación Financiera bajo el lema “Protege tus ahorros, abre una cuenta en México”. En coordinación con BANSEFI,

<sup>6/</sup> Con base en el cambio en la Ley de Sociedades Mercantiles.

<sup>7/</sup> Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI); Procuraduría General de la República (PGR); Procuraduría de la

Defensa del Contribuyente (PRODECON); y Servicio de Administración Tributaria (SAT).

CONDUSEF, CONSAR, NAFIN<sup>8/</sup> y 42 representaciones consulares en Estados Unidos se benefició a más de 42,650 personas.

Desde 2016, se han inaugurado 14 Módulos de Atención en el Exterior (MAEX) en diversos Consulados de México en Estados Unidos con el apoyo de CONDUSEF, 2 en 2016 y 12 en 2017. Éstos otorgan asesoría financiera especializada a los connacionales que hayan contratado algún producto o servicio financiero en México y Estados Unidos.

A diciembre de 2017, la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior (Red Global MX), cuenta con 57 Capítulos, 10<sup>9/</sup> Nodos y más de 6,500 miembros en 28 países y 4 continentes. Su fin es organizar a mexicanos altamente calificados que residen fuera del país para generar proyectos que fomenten el desarrollo social, económico y científico en México.

---

<sup>8/</sup> Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI); Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF); Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR); y Nacional Financiera (NAFIN).

<sup>9/</sup> Los Nodos son organizaciones mexicanas constituidas a nivel estatal, que fungen como un puente para el desarrollo económico, social y científico en México.

## Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior. (Anual)	85	90	86	87	87	81.1	90
Porcentaje de reducción de la carga administrativa impuesta a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE. (Bienal)	100	N.D.	94.31	68.53	33.2	N.D. <sup>10/</sup>	20
Número de beneficiarios de los programas del IME (Millones de personas, Anual)	1.2	1.2	1.7	1.6	1.6	1.6	1.4

<sup>10/</sup> A la fecha del reporte, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, como Unidad Normativa del indicador, está en un proceso de revisión y aplicación de su modelo de costeo estándar para determinar el avance 2017, el cual se informará una vez obtenido.

## ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo Sectorial 1.		Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo				
Nombre del indicador		Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel				
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios">https://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013						
109	119	116	80	126	123	140
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria de los Acuerdos alcanzados en el periodo a evaluar				Acuerdos		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Acuerdos alcanzados en el periodo corriente				123		

Objetivo 2.		Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo				
Nombre del indicador		Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales				
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios">https://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	77	96	45	84	39	51
40						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria de las iniciativas aprobadas en un año.				Iniciativas		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Iniciativas aprobadas en el año corriente.				39		

Objetivo 3.		Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países				
Nombre del indicador		Incremento de los recursos para oferta de cooperación provenientes de diversas fuentes de financiamiento				
Fuente de información o medio de verificación		FONCID				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://infoamexcid.sre.gob.mx/home#">https://infoamexcid.sre.gob.mx/home#</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012	102.8	275.7	527.6	519.3	324.14 p/	291.57
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria de los recursos registrados a través del FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de dicho fideicomiso.				Millones de pesos		Bienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Registrados a través del FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de fideicomisos.				324.14 p/		

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4.		Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural				
Nombre del indicador		Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SER-AMEXCID				
Fuente de información o medio de verificación		Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://infoamexcid.sre.gob.mx/home#">https://infoamexcid.sre.gob.mx/home#</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012						
N.D.	N.D.	6.4	11	10.18	7.89	7.2
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria de la audiencia estimada en los eventos en que se pueda cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus informes anuales.				Millones de personas que asistieron a los eventos promovidos		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Audiencia estimada en los eventos en que se pueda cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus informes anuales				7.89		

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 5.		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país				
Nombre del indicador		Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior.				
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios">http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013						
85	90	86	87	87	81.1	90
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
( Total de cosas de asistencia y protección consular atendidos y registrados en el periodo del reporte / casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo del reporte ) x 100				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo del reporte				193,350		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017		
Total de casos de asistencia y protección consular atendidos y registrados en el periodo del reporte				157,183		

Objetivo 5.		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país				
Nombre del indicador		Porcentaje de reducción de la carga administrativa impuesta a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE.				
Fuente de información o medio de verificación		Datos del Modelo de Costeo Estándar utilizado por la COFEMER				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		N.D.				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012	N.D.	94.31%	68.53%	33.2%	N.D. <sup>11/</sup>	20%
100% de la carga administrativa en 2012, equivalente a \$2,680,895,768.5						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Carga Administrativa Actual / Carga Administrativa 2016)				Porcentaje		Bienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Carga Administrativa Actual				N.D.		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017		
Carga Administrativa 2016				N.D.		

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

<sup>11/</sup> A la fecha del reporte, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, como Unidad Normativa del indicador, está en un proceso de revisión y aplicación de su modelo de costeo estándar para determinar el avance 2017, el cual se informará una vez obtenido.

Objetivo 5.		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país				
Nombre del indicador		Número de beneficiarios de los programas del IME				
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios">http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013						
1.2	1.2	1.7	1.6	1.6	1.6	1.4
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria del número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.				Millones de beneficiarios		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017		
Sumatoria del número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.				1.6 millones de beneficiarios (1,623,281 beneficiarios totales)		

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>AAE</b>	Acuerdo de Asociación Estratégica
<b>ACE</b>	Acuerdo de Complementación Económica
<b>AE</b>	Asociación Estratégica
<b>AEC</b>	Asociación de Estados del Caribe
<b>AEM</b>	Agencia Espacial Mexicana
<b>AFP</b>	Administración Pública Federal
<b>AGCED</b>	Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo
<b>AGONU</b>	Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>AMEXCID</b>	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>ANSEA</b>	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
<b>ANUIES</b>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
<b>APEC</b>	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (en inglés: <i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> )
<b>BANSEFI</b>	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
<b>CARICOM</b>	Comunidad del Caribe
<b>CCCT</b>	Consejo Consultivo Científico y Técnico (CCCT) de la Convención de la UNESCO sobre Patrimonio Cultural Subacuático
<b>CDI</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>CELAC</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
<b>CENAPRED</b>	Centro Nacional de Prevención de Desastres
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CFE</b>	Comisión Federal de Electricidad
<b>CIATEJ</b>	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
<b>CICAD</b>	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

<b>CID</b>	Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>CIDH</b>	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
<b>CIM</b>	Comisión Interamericana de Mujeres
<b>CoDH</b>	Consejo de Derechos Humanos de la ONU
<b>CoIDH</b>	Corte Interamericana de Derechos Humanos
<b>COMCE</b>	Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>CONADE</b>	Comisión Nacional del Deporte
<b>CONAFOR</b>	Comisión Nacional Forestal
<b>COP</b>	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>CRM</b>	Conferencia Regional de Migración
<b>CSONU</b>	Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas
<b>DANCOT</b>	Diálogos de alto nivel para combatir a organizaciones criminales transnacionales
<b>DUEM</b>	Delegación de la Unión Europea en México
<b>DUT</b>	Documento Único de Transporte
<b>ECOSOC</b>	Consejo Económico y Social de la ONU
<b>EITI</b>	Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas en México
<b>EMSA</b>	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FfD</b>	Financiación al Desarrollo
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FOBESII</b>	Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.
<b>FOBESIIC</b>	Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación con Canadá
<b>FOCAHIMECA</b>	Fortalecimiento de las Capacidades Hidrográficas de los Estados de Mesoamérica y Mar Caribe
<b>FOCALAE</b>	Foro de Cooperación América Latina – Asia el Este

<b>FONATUR</b>	Fondo Nacional del Fomento al Turismo
<b>FONCID</b>	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>G20</b>	Grupo de los Veinte
<b>IDEA</b>	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>IMT</b>	Instituto Mexicano de Transporte
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INM</b>	Instituto Nacional de Migración
<b>INAH</b>	Instituto Nacional de Antropología e Historia
<b>INSARAG</b>	Grupo Asesor Internacional de las Naciones Unidas para la Búsqueda y Rescate (en inglés: <i>International Search and Rescue Advisory Group</i> )
<b>IPCB</b>	Instituto de Composiciones Poliméricas y Biomateriales de Italia
<b>IPCC</b>	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (en inglés: <i>Intergovernmental Panel on Climate Change</i> )
<b>JICA</b>	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
<b>KFAED</b>	Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe
<b>LACMA</b>	Museo del Condado de Los Ángeles
<b>MCLAP</b>	Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos
<b>MdE</b>	Memorándum de Entendimiento (también conocido como: Acuerdos Interinstitucionales)
<b>MERCOSUR</b>	Mercado Común del Sur
<b>MsH</b>	Mesoamérica sin Hambre
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OCHA</b>	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (en inglés: <i>Office for the Coordination of Humanitarian Affairs</i> )
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OEA</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio

<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONU Mujeres</b>	Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (también conocido como: UNIFEM)
<b>ONUDD</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
<b>OPANAL</b>	Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>PALE</b>	Programa de Asesorías Legales Externas
<b>PEMEX</b>	Petróleos Mexicanos
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PMUREE</b>	Mesoamericano de Uso Racional y Eficiente de Energía
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>Proyecto Mesoamérica</b>	Proyecto de Integración y Desarrollo Económico de Mesoamérica
<b>PTAT</b>	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos con Canadá
<b>PyMES</b>	Pequeñas y medianas empresas
<b>RENCID</b>	Registro Nacional de Información de Cooperación Internacional
<b>RISZA</b>	Red Internacional para la Sostenibilidad de las Zonas Áridas
<b>RME</b>	Representaciones de México en el Exterior
<b>RM-GIR</b>	Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo
<b>SAGARPA</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
<b>SAT</b>	Servicio de Administración Tributaria
<b>SCT</b>	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
<b>SECTUR</b>	Secretaría de Turismo
<b>SEDENA</b>	Secretaría de la Defensa Nacional
<b>SEDESOL</b>	Secretaría de Desarrollo Social

---

<b>SEGIB</b>	Secretaría General Iberoamericana
<b>SEGOB</b>	Secretaría de Gobernación
<b>SEMAR</b>	Secretaría de Marina
<b>SENER</b>	Secretaría de Energía
<b>SIAC</b>	Sistema Integral de Administración Consular
<b>SIDH</b>	Sistema Interamericano de Derechos Humanos
<b>SIEPAC</b>	Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central
<b>SMSP</b>	Sistema Mesoamericano de Salud Pública
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>TIKA</b>	Agencia Turca de Cooperación y Coordinación
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>TLCAN</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<b>TNP</b>	Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares
<b>TPP</b>	Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
<b>Tratado de Tlatelolco</b>	Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe
<b>UA</b>	Unión Africana
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UNDAC</b>	Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastres
<b>UNDESA</b>	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>USAID</b>	Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (en inglés: <i>United States Agency for International Development</i> )
<b>VDS</b>	Ventanillas de Salud



**SRE**  
SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES

